



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 8150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 8 0 3 - 2 4

03 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la aprobación del nuevo programa de la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Constanza Lilian DIEDRICH elevó la propuesta del nuevo programa.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición emitió el informe correspondiente, aconsejando aprobar el nuevo programa.

Que la presentación cumple con los lineamientos establecidos por las Resoluciones Internas N° 516/95 y 225/02 Reglamento de Planificación Anual Obligatoria.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" de éste Cuerpo mediante Despacho N° 291/24.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 15/24 del 08/10/24)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por aprobado el nuevo programa de la asignatura "FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA" de las Carreras de Nutrición - Plan de Estudios 2014, que como ANEXO, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el programa mencionado, entró en vigencia a partir del período lectivo 2024.

ARTICULO 3º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, Centro de Estudiantes, Lic. Lilian Constanza DIEDRICH y siga a la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

Salta, 03 DIC 2024
Expediente N° 12.674/13

Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.




Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
 75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

803 - 24

03 DIC 2024

Salta,
 Expediente N° 12.674/13

ANEXO

PROGRAMA ANALÍTICO

MATERIA	FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA
CARRERA	Licenciatura en Nutrición
PLAN DE ESTUDIOS:	RCS 526/23
RÉGIMEN:	Cuatrimestral (Primer cuatrimestre)
CARGA HORARIA SEMANAL:.	4 hs
CARGA HORARIA TOTAL:	60 hs
CORRELATIVAS:	No posee
EQUIPO DOCENTE:	Diedrich, Constanza -Prof. Asociada Interina
	Aciar, Beatriz - JTP Interina
	Márquez, Romina - JTP Interina
	Sayago, Andrea - Auxiliar Interina

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Primer cuatrimestre, primer año de la Carrera de Nutrición.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

La práctica educativa. Condicionantes pedagógicos, psicológicos y sociales que operan en la misma. Análisis de las teorías del aprendizaje y de los modelos de enseñanza que sustentan la práctica del educador en nutrición.

FUNDAMENTACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA MATERIA EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

MARCO REFERENCIAL:

La propuesta curricular del plan de estudios desarrolla un eje formativo, integrado por asignaturas denominadas del Área Socio Educativa: **Fundamentos de la Práctica Educativa** en 1º año, **Comunicación en Nutrición** en 2º año. **Educación Alimentaria y**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

Salta, 03 DIC 2024,
Expediente N° 12.674/13

Nutricional en 3º.

Fundamentos de la Práctica Educativa se centra en el abordaje y reflexión sobre la práctica educativa del nutricionista como educador. Trabaja sobre los distintos condicionantes sociales, pedagógicos, y psicológicos que operan en la misma.

La práctica del profesional de la salud plantea dos dimensiones inseparables: la reflexión y la acción, siempre condicionadas por la realidad concreta en que se desarrollan y por la experiencia como seres humanos al atravesarlas. La complejidad de la situación alimentaria nutricional, requieren de los profesionales de la nutrición una mirada amplia, así como modos de trabajo atravesados por la pregunta continua acerca de cómo, cuándo y dónde es preciso intervenir, y cuáles son los mecanismos de evaluación más fructíferos para valorar la participación, la aceptación sociocultural, la efectividad y la relación costo/beneficio de las acciones en salud y nutrición (Navarro 2015).

En su rol como educadores, representa un gran desafío para los futuros profesionales nutricionistas, el promover, en forma permanente, la actitud reflexiva frente a las opciones pedagógicas que se le presentan, conceptualizando al sujeto que aprende desde el enfoque de las diferentes teorías del aprendizaje, lo que les permite comprender cómo él mismo construye el conocimiento desde diferentes perspectivas teóricas.

De acuerdo a Macias et al (2009), la nutrición humana es una ciencia cuyo estudio es necesariamente interdisciplinario porque concurren la biología, ecología, historia, política, economía, psicología, antropología, sociología y cualquier disciplina que aborde



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408PVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4256404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4256456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

factores que la afecten. Esta visión de la nutrición como ciencia ya no sólo se limita a la dimensión biológica, sino que incluye, además, la dimensión social y la dimensión ambiental; y amplía el alcance de los abordajes, porque, aunque continúa siendo un proceso individual, con la introducción de esta nueva perspectiva se vuelve social.

Se parte entonces de la consideración del concepto de proceso alimentario-nutricio como un concepto complejo en donde se integran los determinantes y condicionantes sociohistóricos, culturales, psicológicos y ecológicos, de producción, disponibilidad, consumo y aprovechamiento de los alimentos (Crocker Sagastume y otros, 2012)

La Cátedra Fundamentos de la Práctica Educativa es un espacio curricular que busca el abordaje y la reflexión sobre la práctica educativa que deberá llevar a cabo el nutricionista en su rol educador. Para ello aborda los distintos condicionantes sociales, psicológicos y pedagógicos que operan en la misma y que se hallan surcados por el contexto.

La acción docente del nutricionista se lleva a cabo en distintos campos: clase, instituciones de salud, organizaciones educativas no escolares, sociedad; expresándose en ella una diversidad de condicionantes de orden político, económico, cultural, pedagógico y didáctico (Diker y Terigi, 1997). Entendemos al nutricionista educador como un sujeto social inmerso en un contexto sociocultural actuando bajo el influjo de procesos sociales en el marco de organizaciones que él mismo constituye. Un sujeto de decisiones éticas, políticas y pedagógico-didácticas que contribuyen a definir para qué, a quién, qué y cómo de los procesos educativos.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4256404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4256456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

De la multiplicidad de fundamentos que podrían abordarse en una práctica educativa, se consideran relevantes para la formación de un nutricionista los fundamentos sociales, psicológicos y pedagógicos. La reflexión sobre la práctica plantea la construcción de un campo común de intereses didácticos, socioculturales, psicológicos y pedagógicos y evita los reduccionismos que conducen generalmente a la comprensión parcializada de la realidad educativa o a su incompreensión. Esto requiere asumir conjuntamente, como procesos socialmente construidos, el desarrollo de la práctica, su comprensión y la de las situaciones en que ella se desenvuelve.

La pregunta acerca de por qué y para qué enseñar conduce necesariamente a reflexionar acerca de los supuestos básicos que subyacen en la tarea educativa de cada profesional. Es decir, aquellas concepciones básicas sobre el mundo, el sujeto, la educación, las relaciones sociales que el ser humano construye con sus experiencias, creencias, prejuicios, pertenencia a un determinado estrato social (Navarro, 2015)

Hablamos de supuestos ya que generalmente no pueden ser demostrados o no se lo intenta. Son básicos porque constituyen el origen más profundo y a veces oculto de las teorías y las prácticas educativas. Los supuestos operan como "teorías implícitas" y subyacen a la tarea pedagógica, por lo que es importante sacarlos a la luz para poder revisarlos crítica y honestamente. Develar las teorías que subyacen en nuestras concepciones sobre el enseñar y el aprender es crucial para el futuro nutricionista-educador.

La propuesta se sustenta desde la consideración de la enseñanza como una actividad intencional, reflexiva y organizada desde la perspectiva de la alineación. El



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 8150 -A4408PVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4256404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4256456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

Salta, 03 DIC 2024
Expediente N° 12.674/13

alineamiento constructivo es un principio que implica que tanto las tareas de evaluación como las actividades de enseñanza/aprendizaje deben estar alineadas con los Resultados de Aprendizaje (Biggs y Tang, 2011).

Con respecto al aprendizaje, se considera que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza (Díaz Barriga Arceo, 2003). Si aprender y hacer son acciones inseparables, *los alumnos deben aprender en el contexto pertinente*. Al respecto, Hendricks (2001) señala que los educandos deberían aprender involucrándose en el mismo tipo de actividades que enfrentan los expertos en diferentes campos del conocimiento.

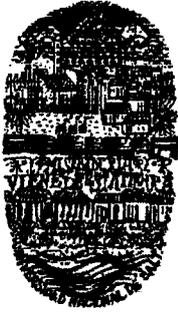
Por ello se estructura la propuesta a partir de un caso que articula los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre.

INTENCIONES EDUCATIVAS

PRINCIPIOS DE PROCEDIMIENTO

Las finalidades pedagógicas que guían el desarrollo de la materia pueden explicitarse en los siguientes principios de procedimiento (principios de enseñanza o estrategias de acción):

- Favorecer la reflexión crítica, sobre las concepciones de la salud, la educación, el sujeto y la sociedad que subyacen en las acciones educativas en alimentación y nutrición
- Desarrollar actividades que promuevan el debate más que la instrucción y el consenso, lo cual favorecerá la divergencia de criterios.
- Promover situaciones que favorezcan en los alumnos una actuación creativa.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

- Plantear actividades que potencien el trabajo colaborativo.

OBJETIVOS

La cátedra propone los siguientes objetivos como aprendizajes básicos que deben construir los alumnos:

1. Identificar los elementos constitutivos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través del abordaje de una práctica educativa contextualizada.
2. Identificar los condicionantes interpersonales y socio institucionales que configuran la práctica educativa.
3. Analizar la dimensión institucional como marco referenciador de las prácticas de la enseñanza.
4. Reconocer y analizar distintas perspectivas de aprendizaje que sustentan la práctica educativa.
5. Analizar y poner en tensión los principales supuestos teóricos y metodológicos que subyacen a los diferentes modelos de educación aplicados en Nutrición.
6. Tomar posicionamiento y asumir desde qué marcos conceptuales y metodológicos de la educación decidimos trabajar como profesionales de la Salud y la Nutrición

CONTENIDOS

Unidad 1: Hacia una conceptualización de la práctica educativa.

1.1 La práctica educativa: de la prescripción a la interpretación sostenida en enfoques socio antropológicos.

1.2 Características de la práctica educativa. Factores/determinantes/ condicionantes interpersonales y socio-institucionales que la configuran.

1 1.3 La tríada didáctica como red de relaciones contextualizadas.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

803 - 24

03 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

Eje: Caso Claudia- 1ra parte: La Práctica Educativa: Factores condicionantes

Unidad 2: Fundamentos sociológicos de la práctica educativa.

- 1 Representaciones sociales y alimentación. Los procesos de Socialización.
- 2 Construcción y cambio de actitudes. Su incidencia en la alimentación
- 3 Los grupos. Las instituciones. Caracterización del proceso de trabajo en las instituciones de salud.

Eje: Caso Claudia-2da parte-La Dimensión Socioinstitucional

Unidad 3: Los procesos de aprendizaje

- 1 Paradigma conductistas.
- 2 Paradigmas cognitivo-constructivistas. Aportes de Piaget y Ausubel
- 3 Paradigma sociohistórico: Vigotsky y Bruner.
- 4 Implicancias de los paradigmas en la práctica educativa del profesional nutricionista.

Eje: Caso Claudia-3ra parte: Los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Unidad 4: Los procesos de enseñanza

- 1 La enseñanza como una práctica social.
- 2 Enfoques básicos de enseñanza: Enfoque ejecutivo. Enfoque del Terapeuta. Enfoque Liberador.
- 3 Modelos y opciones pedagógicas para la educación en salud: Pedagogía de la transmisión. Pedagogía del adiestramiento. Pedagogía de la Problematicación.

Eje: Caso Claudia-3ra parte: Los procesos de enseñanza y de aprendizaje



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 6160 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

MARCO METODOLÓGICO

Se trabajará sobre un caso en tres etapas, que actúa como vertebrador de las unidades del programa.

El Estudio de casos se considera básico para la formación de profesionales reflexivos porque fomenta la capacidad de resolver problemas mediante pensamiento crítico, potencia el diálogo entre profesionales y estudiantes, se comparten formas de comprensión y se permite reconstruir significado. (Medina, 1999).

El caso presentado en sus diferentes fases representa una situación real tomada en su contexto. Al tratarse de avances descriptivos sobre una situación inicial, el mismo es susceptible de analizarlo en un momento dado y reanalizarlo en cada etapa.

Se considera que el estudio de caso que se propone, posibilita situar al alumno en una situación de la futura práctica profesional que permite integrar el análisis del caso desde los marcos conceptuales que se van desarrollando a lo largo del cuatrimestre, considerando que la enseñanza situada destaca la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje.

En el marco de la teoría de la actividad, los sujetos de la actividad actúan incorporados a una comunidad que comparte el interés por el logro del objeto e impone reglas y roles al sistema (Engestróm, 1987).

Además de las instancias de interacción sincrónica entre docentes y alumnos, se trabajará con los diferentes recursos del aula virtual.

Las actividades en las que se pretende se impliquen los sujetos de la práctica son:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 8150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

- **Lectura de material bibliográfico, visualización de videos** y otros recursos disponibles en diferentes formatos en el **aula virtual**. Se prevé estas actividades como instancias previas a los encuentros sincrónicos. Los recursos son seleccionados por el equipo de cátedra en conjunto
- **Clases teórico-prácticos mediante zoom**, donde la profesora asociada desarrollará gradualmente aspectos conceptuales quién cumplirá un rol facilitador de apropiación de contenidos y donde el grupo trabajará en el **análisis y comentario del material bibliográfico** previamente leído. El desarrollo de los contenidos se realizará articulando con el caso como referencia. 2 horas semanales
- **Foros de trabajo asincrónicos** en el **aula virtual** por comisiones y con la conformación de subgrupos en cada comisión, de modo tal de construir un espacio de **intercambio colaborativo en torno a las preguntas orientadoras de los casos** a resolver. Las docentes a cargo de cada comisión orientarán los intercambios.
Cuando la comunidad de aprendizaje se incorpora al análisis, el sistema de actividad se organiza en un multivocalidad donde cada sujeto aporta su biografía, sus perspectivas, tradiciones e intereses (De Vicenzi, Marcano y Macri, 2020).
- **Clases por comisiones** a cargo de las JTP y la auxiliar en las que cada grupo trabajará en torno a la profundización de los marcos teóricos, **el intercambio de los aspectos trabajados en los foros virtuales y en la resolución de las consignas integradoras de los casos**. En estas instancias las docentes cumplen un rol



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4256456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

mediador, apuntando a recuperar conocimientos previos y andamiar los procesos de aprendizaje. 2 horas semanales.

En todas estas instancias se parte de la idea de "participación guiada" (Rogoff, 1997) como una situación interpersonal de implicación en una situación cultural en la que los docentes y alumnos se implican y se constituyen mutuamente en situaciones de aprendizaje y de enseñanza.

PERSPECTIVA DE EVALUACIÓN

Se concibe la evaluación como una instancia más de aprendizaje que permite al estudiante operar con los conocimientos adquiridos y al educador conocer y comprender los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Desde una concepción de evaluación cualitativa, las técnicas e instrumentos de evaluación se construyen y sirven para cada situación educativa, social e históricamente contextualizada; responden al que, al porqué y al para qué evaluar.

La evaluación de los alumnos y de la cátedra será permanente a lo largo del desarrollo de la materia, siendo su objetivo central, adecuar el desarrollo de la asignatura a las características del grupo y reforzar los aspectos que resultaren necesarios. Para ello se realizará un seguimiento del desenvolvimiento de los alumnos en cada comisión a lo largo del cuatrimestre, como así también de cada uno de los aspectos que influyen en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

Evaluación de los aprendizajes

En el inicio de la cursada se dedicará una clase a diagnosticar conceptos previos.

La evaluación formativa se basará en la retroalimentación a partir de la participación de los alumnos en los foros de discusión en el aula virtual y de la resolución de los casos propuestos a lo largo de la materia.

A los efectos de la acreditación, al cierre de cada fase (Caso Claudia, parte 1, parte 2, y parte 3) del caso los grupos deberán presentar un trabajo integrador escrito coherente, cohesivo en el que responda las consignas argumentando e integrando los marcos teóricos trabajados, y donde se considerarán como criterios centrales los siguientes:

- Capacidad de análisis e identificación en los casos de los tópicos requeridos en las consignas
- Argumentación fundamentada con base en los marcos teóricos abordados en la asignatura
- Coherencia textual en la presentación

CONDICIONES PARA APROBAR LA MATERIA

1) Para promocionar:

- 90 % de asistencia a los Encuentros sincrónicos por comisiones.
- 100 % de trabajos integradores aprobados
- 100% de parciales, o sus respectivos recuperatorios, aprobados con calificación no menor a ocho.

2) Para regularizar:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024
Salta,
Expediente N° 12.674/13

- 80% de asistencia a los Encuentros sincrónicos por comisiones
- 66 % de trabajos integradores aprobados
- 100% de parciales, o sus respectivos recuperatorios, aprobados con seis, como nota mínima.

La cátedra prevé la realización de dos parciales durante el desarrollo de la misma y contempla la realización de un coloquio final a los alumnos promocionales para definir su calificación. El primer parcial comprende las unidades 1 y 2 del programa. El segundo parcial comprende las unidades 3 y 4.

3) Para rendir en carácter de alumno libre:

Aprobar examen final escrito para poder acceder en forma consecutiva a una instancia oral. La aprobación de ambas instancias otorgará al alumno la aprobación de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: Hacia una conceptualización de la práctica educativa. Ageno,

R. (1988) *Apuntes para una Psicología de la Educación*. UNR Feldman, D.

(2010) *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires: Paidós (cap.1)

Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1992) *Comprender y Transformar la enseñanza*. Madrid: Morata (Cap.V)

Gómez López. LF(2008) Los determinantes de la Práctica Educativa. Vol.XVIII. Número 38, julio-septiembre,pp.29-39.*Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*. Distrito Federal. Organismo Internacional

Steiman, J (2018). *Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una Didáctica*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

803 - 24

03 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

reflexiva. Bs As, Miño y Dávila, (cap. 1)

Bibliografía ampliatoria:

Achili, L. E. (1995) *Práctica Docente y diversidad sociocultural*. Centro de estudios antropológicos en contextos urbanos. Bs. As.: Homo Sapiens.

Navarro, A. y del Campo, M. L. (2015). *Hacia una didáctica de la nutrición: herramientas pedagógicas para la educación alimentaria nutricional*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (capítulo 1)

Unidad 2: Fundamentos sociológicos de la práctica educativa.

Andreatta, M. (2013). La alimentación y sus vínculos con la salud desde la Teoría de las Representaciones Sociales. *Diaeta*, 31(142), 42-49.

Davini, M. (1989) *Bases metodológicas para la educación permanente del personal de la Salud*. OPS Publicación N° 19.

Giddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial (Cap.12)

Macionis, J. J., & Plummer, K. (2011). *Sociología*. Pearson Educación (Cap.VI)

Simkin, H., & Becerra, G. (2013). El proceso de socialización: Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, (47), 00-00.

Bibliografía ampliatoria:

Morales Dominguez, JF (2007). *Psicología Social*. Mac Graw Hill. España. (Cap.17)

Morales, D. A., Kornblit, A., & Páez, D. (2002). *Psicología Social*. Argentina, Prentice hall (pág. 366 a 380)

Unidad 3: Acerca del aprendizaje.

Ferreyra, H. A., & Pedrazzi, G. (2007). *Teorías y enfoques psicoeducativos del*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

803 - 24

Salta, 03 DIC 2024
Expediente N° 12.674/13

aprendizaje. Noveduc Libros.

Hernández, G. (2008). *Paradigmas en Psicología de la Educación*. México: Paidós Pozo,

J.I. (2006). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid, Morata.

Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, Crítica

Referencias bibliográficas

Crocker Sagastume René y otros (2012). Epistemologías y paradigmas de los campos disciplinares de la nutrición y los alimentos en la formación de nutriólogos. Análisis y propuestas para el desarrollo curricular. *Revista de Educación y Desarrollo*-N° 21-

Biggs, John (2006). *Calidad del Aprendizaje Universitario*. Narcea, Madrid.

Dilker G. y Terigi F (1997). *La formación de maestros y profesionales*. Paidós. Bs. As

Macías M, Adriana Ivette, Quintero S, María Luisa, Camacho R, Esteban Jaime, & Sánchez

S, Juan Manuel. (2009). *La Tridimensionalidad del concepto de Nutrición: su relación con la educación para la salud*. *Revista chilena de nutrición*, 36(4), 1129-1135. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182009000400010>

Navarro, A. y del Campo, M. L. (2015). *Hacia una didáctica de la nutrición: herramientas pedagógicas para la educación alimentaria nutricional*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas

Didricksson, Axel (2012). La nueva agenda de transformación de la Educación Superior en América Latina. *Perfiles Educativos*, vol. XXXIV, num.138-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4256404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4256456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

03 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12.674/13

Muga Naredo, Alfonso (2010). *La actividad docente: nuevas formas y nuevo alcance.* II

Encuentro de Rectores de Universia (Guadalajara).

Steiman, Jorge (2008) .*Más Didáctica (en la Educación Superior).* UNSAM. Buenos Aires

Tuning América Latina (2008). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina.* Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Zabalza, Miguel A. (2007) .*La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas.* Narcea. Madrid.

Unidad 4: Acerca de la enseñanza.

Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente.* Buenos Aires: Paidós.

Davini, M. C. (1995). *Educación permanente en salud.* Serie PALTEX 38. Washington DC: OPS/OMS.

Fenstermacher, G., & Soltis, J. (1998). *Enfoques de la enseñanza Amorrortu.* 3ra. Edición. Buenos Aires.

Navarro, A. y del Campo, M. L. (2015). *Hacia una didáctica de la nutrición: herramientas pedagógicas para la educación alimentaria nutricional.* Córdoba, Argentina: Editorial Brujas (capítulo 2)

Restrepo S. (2005) *La promoción de la salud y sus aportes a la educación en alimentación y nutrición.* Universidad Antioquía. 2005;23(1):110-7.

Steiman, J(2018). *Las prácticas de enseñanza en análisis desde una Didáctica reflexiva.* Bs As, Miño y Dávila, cap. 1

Bibliografía ampliatoria:

Alzate-Yeppez T. (2006) *Desde la educación para la salud: Hacia la pedagogía de la educación alimentaria y nutricional. Perspectivas en Nutrición Humana.* 2006; 16: 21-40.

Kaplún, Mario (1987) *El Comunicador Popular.* Bs. As: Humanitas.



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 -A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF - FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratitud de la Universidad"
**"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un Largo Camino de saberes que transforman"**



RESOLUCION -CD- N°

8 0 3 - 2 4

0 3 DIC 2024

**Salta,
Expediente N° 12.674/13**

Pinto Ballinas, A., & Balderas Gutiérrez, K. E. (2022). *Enfoques y estrategias pedagógicas de la educación alimentaria*. *AIAPÆC*, 6(1), 92-106. <https://doi.org/10.26495/rch.v6i1.2120>



Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa